INFORME INCIDENTES DEL CONTRATISTA
EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

CONTRATO No.	: SAMC 03 DE 2024.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Selección abreviada de menor cuantía.
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	**:** SAMC 03 DE 2024.
OBJETO	: ADECUACIONES Y PREPRACIONES LOCATIVAS A LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE, CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
LOCALIZACIÓN	: SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE, CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
VALOR	: 498.847.755 CO
PLAZO	: 4 MESES y 15 DIAS
FECHA DE INICIO	: 19/JUNIO/2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	: 30/NOVIEMBRE/2024.
CONTRATISTA	: Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
INTERVENTORÍA	: YOLANDA CECILIA JIMÉNEZ SAUMETH

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito documentar y analizar las incidencias identificadas durante la fase de construcción del contrato de adecuaciones y preparaciones locativas en los Palacios de Justicia de varios municipios del departamento de Sucre. Durante la ejecución del proyecto, se han presentado situaciones que requieren seguimiento y acciones correctivas para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales y la calidad de las obras realizadas.

Este informe detalla observaciones específicas en cada una de las sedes intervenidas, abordando aspectos relacionados con seguridad, funcionalidad y mantenimiento de las instalaciones. Se destacan recomendaciones y propuestas de solución con el fin de optimizar las condiciones de los espacios intervenidos y mitigar posibles riesgos que puedan afectar el desarrollo normal de las actividades judiciales. Asimismo, se identifican actividades no ejecutadas debido a la priorización de otras necesidades operativas, lo que permitirá una evaluación integral de la gestión realizada y la toma de decisiones informadas para futuras intervenciones.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:
Documentar y analizar las incidencias presentadas durante la fase de construcción del contrato de adecuaciones y preparaciones locativas en los Palacios de Justicia de varios municipios del departamento de Sucre, con el fin de identificar acciones correctivas y optimizar la calidad de las obras ejecutadas.

Objetivos Específicos:

1. Identificar y describir las incidencias ocurridas en cada una de las sedes intervenidas, detallando su impacto en la ejecución del contrato.
2. Evaluar las causas de las incidencias detectadas y determinar las medidas correctivas implementadas para su solución.
3. Verificar la efectividad de las acciones correctivas aplicadas y su contribución a la funcionalidad y durabilidad de las intervenciones realizadas.
4. Proponer recomendaciones para la optimización de futuras intervenciones y el mantenimiento adecuado de las infraestructuras intervenidas

3. GARANTÍAS

1.1 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE			HASTA			VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
	PÓLIZA N° 75-44-101137713						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19	06	2024	05	04	2025	$99,768,723.60
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19	06	2024	05	12	2027	$74,826,542.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *						$149,653,085.40

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE			HASTA			VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
	PÓLIZA N° 75-40-101051679						
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	19	06	2024	05	12	2024	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	19	06	2024	05	12	2024	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	19	06	2024	05	12	2024	$260,000,000.00

4. INCIDENCIAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

- **SEDE CHALAN.**

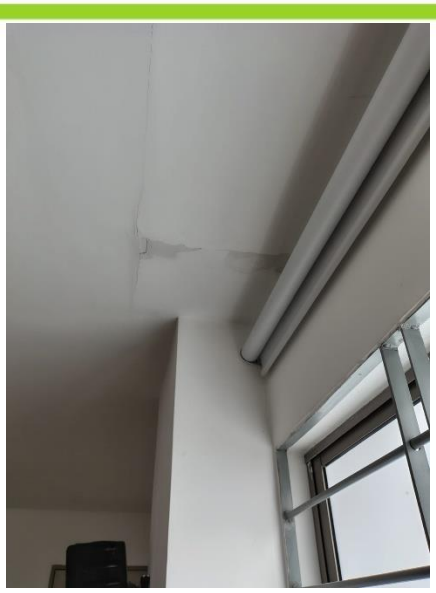
Filtración de Aguas Lluvias en el Auditorio

Durante la inspección en la sede de Chalán, se detectaron filtraciones de aguas lluvias en el auditorio, evidenciadas por la presencia de goteras que afectaban la funcionalidad del espacio y podían comprometer la integridad de la estructura. Tras el análisis de la causa, se determinó que el sistema de impermeabilización de la cubierta presentaba deterioro, lo que permitía el ingreso de humedad.

Para corregir esta condición y mitigar el riesgo de filtraciones a futuro, se ejecutó la impermeabilización mediante la aplicación de manto asfáltico autoprotegido con foil de aluminio. Este material fue seleccionado por su alta resistencia a la intemperie, su capacidad de reflejar radiación solar y su durabilidad en la protección de cubiertas. La intervención garantiza un sellado eficiente, reduciendo la absorción de agua y prolongando la vida útil de la estructura.

Antes

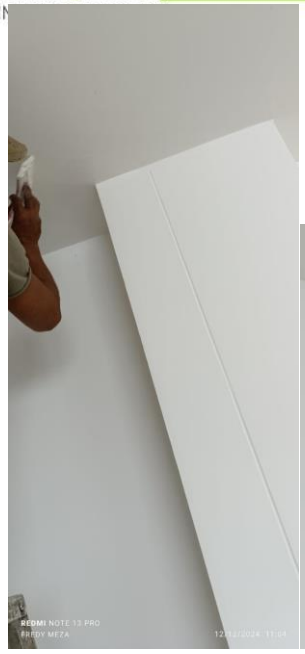




Subsanaciones.









Mantenimiento de las tuberías del sistema de aire acondicionado:

Durante la ejecución del contrato, no se contempló el mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado de la sede. No obstante, durante la supervisión técnica, se evidenció que las tuberías de estos sistemas en a sala de audiencias presentaban acumulación de condensación, lo que provocaba filtraciones directas sobre los cielos rasos recientemente reemplazados. Esta situación no solo afectaba la durabilidad de las obras ejecutadas, sino que también representaba un riesgo para la integridad de la infraestructura y las condiciones de habitabilidad de los espacios.

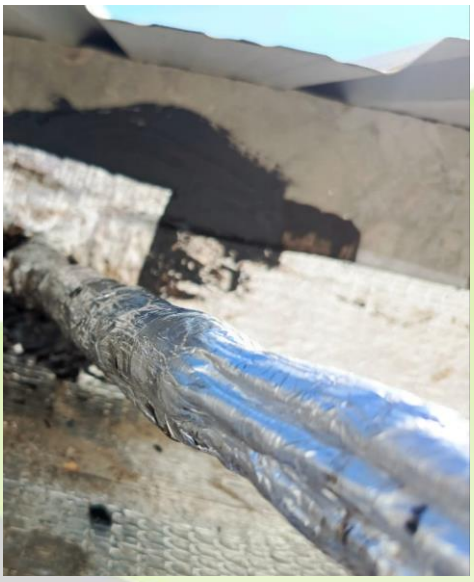
Ante la necesidad de mitigar estos efectos, se llevó a cabo la reparación de las filtraciones, asegurando la protección de los elementos constructivos afectados. Sin embargo, es fundamental que la Rama Judicial implemente un plan periódico de mantenimiento preventivo y correctivo para estos sistemas, con especial énfasis en la revisión y aislamiento térmico de las tuberías de refrigerante. La falta de un mantenimiento adecuado puede derivar en el deterioro progresivo de la infraestructura, incrementando los costos de reparación y comprometiendo el adecuado desempeño del sistema de climatización. Se recomienda, además, la instalación de material aislante en las tuberías expuestas a cambios de temperatura y la verificación del drenaje de condensados para evitar acumulaciones innecesarias de humedad. Estas medidas permitirán garantizar el óptimo funcionamiento del sistema

de aire acondicionado, prolongar la vida útil de los cielos rasos y prevenir futuras afectaciones estructurales en la sede.

Antes



Después



- **SEDE SAN MARCOS**

Remplazo en el sistema de luminarias.

Durante la ejecución del contrato en la sede San Marcos, se presentó una falla en las luminarias previamente instaladas, las cuales sufrieron daños por fallos internos en su sistema eléctrico. Tras la identificación del incidente, se procedió a realizar una inspección técnica para determinar las causas de la afectación, verificando que las luminarias se encontraban dentro del periodo de garantía. En consecuencia, se gestionó el reemplazo de las unidades defectuosas con el proveedor, asegurando la restitución de las luminarias sin generar costos adicionales al proyecto. Adicionalmente, se realizaron pruebas de funcionamiento para garantizar la operatividad del sistema de iluminación y prevenir futuras incidencias.

Remplazo de luminarias.



Instalación y prueba de nuevas luminarias.



- **SEDE SAN ANTONIO DE PALMITO**

Mantenimiento de puerta principal.

En el marco de la ejecución del contrato, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de la puerta principal de la sede. Tras la intervención inicial, se evidenció que el mecanismo de cierre no operaba de manera óptima, presentando desajustes que impedían su correcto funcionamiento. Ante esta observación, se procedió a realizar un ajuste adicional, asegurando la alineación y el correcto acople de los componentes estructurales y mecánicos de la puerta. Posteriormente, se llevaron a cabo pruebas de operatividad para verificar su adecuado cierre y garantizar el cumplimiento de los estándares de funcionalidad y seguridad requeridos.



Corrección de Humedades en Muros – Sede San Antonio de Palmito

Durante la ejecución del contrato, se identificó la presencia de humedades en los muros de la sede San Antonio de Palmito posterior a las actividades de pintura e intervención. Tras un análisis técnico, se determinó que la causa de la afectación correspondía a la absorción de humedad por capilaridad en la estructura, lo que comprometía la adherencia y durabilidad del acabado aplicado. Como medida correctiva, se realizó la reparación de las superficies afectadas mediante la remoción de las capas deterioradas, la aplicación de estuco plástico con propiedades de alta adherencia y la incorporación de un producto impermeabilizante especializado para muros. Estas acciones garantizaron la protección de la superficie contra filtraciones, mejorando la resistencia y estabilidad del acabado final.

Antes





Después.







- **SEDE SUCRE SUCRE**

Mantenimiento de puerta principal y Ventaneria.

En la sede Sucre, Sucre, se presentó el desprendimiento de la puerta principal debido a una falla en su sistema de soporte, lo que afectó su estabilidad y operatividad. Tras la inspección técnica, se determinó que la afectación estaba relacionada con una deficiencia en el mecanismo de sujeción del gato de la puerta. Como medida correctiva, se realizó el mantenimiento correctivo mediante la aplicación de soldadura en las uniones afectadas, reforzando la estructura para restablecer su funcionalidad.

Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en la ventanería, ya que algunas ventanas presentaban dificultades en su cierre. Para ello, se ajustaron los mecanismos de apertura y cierre, corrigiendo desajustes y verificando su alineación, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y mejorar la seguridad y hermeticidad de los espacios intervenidos.

Detalle de puerta.





Subsanaciones

Verificación de funcionamiento de puerta



Ventaneria.





5. CONCLUSIONES

- **Identificación y corrección oportuna de incidencias:** Durante la ejecución del contrato se detectaron y corrigieron diversas incidencias en las sedes intervenidas, tales como filtraciones, fallas en sistemas eléctricos, mantenimiento de puertas y ventanería. Las acciones correctivas implementadas han garantizado la funcionalidad y la durabilidad de las obras realizadas.

- **Medidas preventivas para el mantenimiento futuro:** Se recomienda implementar un plan de mantenimiento preventivo en las sedes intervenidas, especialmente en sistemas sensibles como el aire acondicionado y la impermeabilización de cubiertas, para evitar el deterioro progresivo de la infraestructura y asegurar el óptimo desempeño de las instalaciones.

- **Optimización de los procedimientos constructivos:** Las intervenciones realizadas, como la impermeabilización de cubiertas, la reparación de humedades y el mantenimiento de estructuras mecánicas, se ejecutaron con materiales de alta calidad y técnicas adecuadas, asegurando la estabilidad y el correcto funcionamiento de los espacios intervenidos.

- **Compromiso con los estándares de calidad:** Las acciones correctivas y las medidas adoptadas reflejan el compromiso del contratista con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de calidad exigidos, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades judiciales en los Palacios de Justicia intervenidos

YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ

Representante Legal

Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Contratista